

Fecha de elecciones provinciales y política nacional en Argentina (1985-2023)^{1 2}

Provincial Election Dates and National Politics in Argentina (1985–2023)

ANDRÉS LACHER

Instituto Gioja CONICET, Argentina

lacherandres@gmail.com



Declaración de interés:

Nada que declarar.

<https://doi.org/10.46468/rsaap.19.1.a3>

Resumen: El artículo posee dos objetivos. Por un lado, busca describir la ubicación estratégica de los comicios provinciales por parte de los ejecutivos subnacionales argentinos durante el período 1985-2023. Por otro lado, busca testear la incidencia de los niveles de aprobación presidencial y los comicios de medio término en la concurrencia o distancia temporal entre elecciones provinciales y nacionales. Contrario a lo esperado, los resultados obtenidos a partir de métodos estadísticos indican que, tanto en ausencia como en presencia de afinidad política entre el presidente y el gobernador, se incrementa la probabilidad de elecciones concurrentes en comicios de medio término. A su vez, algunos modelos indican que tanto gobernadores alineados como no alineados acercan elecciones de ambos niveles a medida que se incrementan los niveles de aprobación presidencial.

Palabras clave: Alineamiento — Concurrencia — Desdoblamiento — Presidente — Gobernador

Abstract: The article has two goals. On one hand, it seeks to describe the strategic location of provincial elections by Argentine subnational executives during 1985-2023. On the other hand, it seeks to test the impact of presidential approval levels and midterm elections on concurrent and temporal distance between provincial and national elections. Contrary to expectations, the results obtained from statistical methods indicate that, both in the absence and presence of political affinity between the president and the governor, the probability of concurrent elections during midterm elections increases. Additionally, some models suggest that both aligned and non-aligned governors tend to hold concurrent elections as presidential approval ratings rise.

Keywords: Alignment — Concurrence — Split — President — Governor

¹ El artículo presenta algunas conclusiones obtenidas en mi tesis doctoral (Lacher, 2024). La misma fue dirigida por Carlos Gervasoni y Gerardo Scherlis, a quienes agradezco profundamente. Los errores e impresiones quedan a cargo del autor.

² Artículo recibido el 23 de julio de 2024 y aceptado para su publicación el 13 de marzo de 2025.

1. Introducción

A fines del año 2010, la crónica del diario La Nación presentaba la siguiente conversación entre gobernadores argentinos:

“¿Ustedes qué van a hacer?” La pregunta del gobernador provocó un silencio inesperado en la charla reservada con dos colegas peronistas, uno del norte y otro del centro del país (...). El del norte contestó bajito, como si alguien más lo escuchara: “Yo voy a esperar un tiempo más”. El otro tardó en responder: “Si todo sigue igual, voy a intentar zafar del arrastre de los Kirchner”. (La Nación, 24/10/2010)

Dos meses más tarde, el mismo periódico señalaba: “Hay funcionarios del gobierno que creen que a los gobernadores alineados con la Casa Rosada no les convendría desdoblarse los comicios porque la imagen de la presidenta es ‘muy buena’ como para alejarse de su figura en las urnas” (La Nación, 20/12/2010).

Ambas citas remiten a que las estrategias electorales de los gobernadores estarían motivadas por su percepción de la situación política nacional. Esto último, lejos de constituir una interpretación circunstancial de la prensa, suele ser un elemento privilegiado dentro de las explicaciones propuestas por la disciplina para dar cuenta de determinadas decisiones estratégicas adoptadas por actores políticos que compiten a nivel subnacional, tanto en Argentina como en otros contextos nacionales. A raíz de ello, este trabajo busca testear estas explicaciones empleando como unidad de análisis la ubicación temporal de los comicios provinciales, facultad que distingue a los gobernadores argentinos con respecto a ejecutivos subnacionales de otros países federales (Hooghe *et al.*, 2016).

Esta determinación estratégica suele ocupar un lugar destacado en el debate político en años electorales. Tal como indican las citas presentadas, la prensa suele reparar en las disyuntivas que enfrentan los ejecutivos provinciales, los motivos que esgrimen para justificar sus determinaciones³ e incluso los propios gobernadores suelen concebir dicha decisión como un determinante de los resultados electorales⁴. A su vez, la literatura disciplinar ha caracterizado a la fecha de los comicios como

³ El gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, afirmó: “Unificamos la elección para aportar a un gobierno que mire distinto al norte” (Ámbito Financiero, 20/10/2019).

⁴ “Gerardo Morales: ‘Si María Eugenia Vidal desdoblaba las elecciones, hubiera ganado’” (Perfil, 10/11/2019).

una explicación de los márgenes de autonomía de las subunidades distritales de los partidos nacionales (Deschouwer, 2006), la congruencia de las coaliciones (Samuels, 2000; Clerici, 2015), la coordinación de campañas entre arenas de competencia (Borges y Lloyd, 2016) o la incidencia de temáticas nacionales en las contiendas distritales (Schakel y Dandoy, 2014; Cabeza *et al.*, 2017). A pesar de su relevancia política y teórica, la literatura disciplinar se ha limitado a su descripción (Oliveros y Scherlis, 2004; Page, 2018), mientras que los abordajes explicativos se han circunscrito a un sólo proceso electoral (Escolar, 2014).

A raíz de ello, este trabajo tiene dos objetivos. Por un lado, busca contribuir a las descripciones existentes del fenómeno estudiado a partir del empleo de dos indicadores alternativos, uno de ellos de carácter dicotómico (conurrencia entre elecciones nacionales y provinciales) y el otro continuo (días de diferencia entre la elección nacional y provincial), cubriendo todos los comicios celebrados desde la última transición democrática.

Por otro lado, este trabajo dialoga con los enfoques que enfatizan aspectos de política nacional en la estrategia electoral de ejecutivos subnacionales (Schakel y Dandoy, 2014; Cabeza *et al.*, 2017), motivo por el cual se busca testear mediante métodos estadísticos la incidencia de los niveles de aprobación presidencial y el tipo de elección en la fecha de celebración de los comicios provinciales. En concreto, se espera que, si el desempeño del oficialismo nacional tiene incidencia sobre la determinación de los votantes para cargos subnacionales (Chubb, 1988; Simon, 1989), a medida que aumentan los niveles de aprobación presidencial, se incrementa la probabilidad de la celebración de comicios concurrentes en el caso de los gobernadores alineados con el presidente (H1), ya que en dicho contexto estos obtendrían réditos al “nacionalizar” comicios distritales. Por contrapartida, se espera que los ejecutivos subnacionales no alineados presenten un comportamiento opuesto, es decir, que a medida que aumentan los niveles de aprobación presidencial, disminuya la probabilidad de comicios concurrentes (H2), por la desventaja que presentaría para el oficialismo provincial la nacionalización de las elecciones locales. En lo que refiere a los comicios de medio término, se espera que, si los votantes buscan equilibrar los resultados de la elección inmediata anterior y balancear el sentido de las políticas públicas en la última parte del mandato del presidente en funciones (Alesina y Rosenthal, 1996; Mebane, 2000), en el marco de este tipo de elecciones los gobernadores alineados busquen separar los comicios nacionales de los provinciales, es decir, que disminuya la probabilidad de que gobernadores alineados

con el presidente celebren comicios concurrentes (H3) y que, a su vez, se incremente la probabilidad de que los ejecutivos subnacionales no alineados con el presidente celebren comicios concurrentes (H4), con el objetivo de capitalizar la preferencia de un sector del electorado por partidos que no gobiernan a nivel nacional.

Los resultados obtenidos indican que la incidencia de los niveles de aprobación presidencial y del tipo de elección es semejante independientemente del alineamiento del gobernador. Ambos subconjuntos de gobernadores tienden a celebrar comicios concurrentes o cercanos en el tiempo en comicios de medio término y algunos modelos también indican que, a medida que se incrementa la aprobación del presidente, tanto gobernadores alineados como no alineados tienden a celebrar comicios concurrentes o cercanos en el tiempo. Mediante la explicitación de estos resultados contraintuitivos, el artículo busca discutir la conveniencia de explicar las estrategias electorales como determinaciones basadas en información asequible exclusivamente llamadas a maximizar el rendimiento electoral en el corto plazo y, a su vez, procura delinear posibles agendas de investigación alternativas para dar cuenta de las determinaciones de los ejecutivos subnacionales.

La exposición se organiza de la siguiente manera. La primera parte está destinada a introducir las hipótesis mencionadas a partir de una caracterización de los enfoques que explican las determinaciones estratégicas de actores que compiten a nivel subnacional a partir de su respuesta a externalidades nacionales. En la segunda parte, se describen los criterios empleados para la operacionalización de las variables empleadas y la explicitación de los métodos utilizados para testear las hipótesis. La tercera parte tiene por objetivo describir las determinaciones de los gobernadores en lo que respecta a las fechas elegidas para celebrar sus comicios durante el periodo 1985-2023 y también presentar evidencia descriptiva de las variables independientes del trabajo. La cuarta parte se destina a la exposición de los resultados obtenidos a partir de modelos lineales generalizados de efectos mixtos. La quinta parte está destinada a las consideraciones finales, donde se repasan los resultados obtenidos, se esbozan algunas conjeturas para dar cuenta de los resultados contrarios a la expectativa teórica y se esbozan algunas líneas de investigación futura.

2. La incidencia del nivel nacional en las elecciones subnacionales

En escenarios de competencia multinivel, la política nacional constituye una externalidad o un flujo de información que posee potencial incidencia sobre el comportamiento electoral en niveles inferiores de competencia (Gibson y Suárez-Cao, 2010), frente a los cuales los políticos que compiten a nivel subnacional pueden anticiparse con el objetivo de aprovechar las oportunidades o contrarrestar las amenazas a partir de estrategias tales como la disposición de elecciones (no) concurrentes. Para que lo anterior se produzca, este enfoque postula un par de supuestos. El primero de ellos es que los actores políticos que compiten a nivel subnacional disponen de información fiable sobre los mencionados flujos de información. El segundo supuesto es que el objetivo principal de dichos candidatos consiste en maximizar su rendimiento electoral en la próxima elección.

Si ambos supuestos se cumplen, los políticos que compiten a nivel subnacional se encuentran en condiciones de anticiparse a externalidades mediante la implementación de estrategias tendientes a incrementar (o disminuir) la incidencia de temáticas propias de la política nacional (Schakel y Dandoy, 2014; Cabeza *et al.*, 2017) en las contiendas provinciales. Este trabajo se aboca a dos externalidades: la incidencia de la evaluación del desempeño presidencial o la disposición del electorado de balancear los resultados de la elección ejecutiva inmediata anterior.

La evaluación del desempeño presidencial opera a partir del voto retrospectivo. Este último comprende la incidencia de eventos pasados relativos al desempeño del gobierno en el comportamiento electoral de los votantes a partir de la posibilidad de estos de asignar responsabilidades por distintos resultados relativos a la administración y la producción de bienes públicos (Fiorina, 1978). Al respecto, una serie de trabajos ha constatado que incluso en contextos de competencia multinivel donde las entidades federativas tienen amplias facultades de política pública bajo su jurisdicción (como sucede en el caso argentino), los votantes suelen emplear el desempeño del oficialismo nacional como un atajo de información a la hora de decidir su voto en comicios subnacionales, los cuales suelen operar como un referéndum relativo a la labor del presidente y los resultados de su administración (Chubb, 1988; Simon, 1989). Esto último da lugar a una paradoja a partir de la cual los políticos que compiten a nivel subnacional son evaluados en base al resultado de políticas que están más allá de sus responsabilidades (Jeffery y Hough, 2001; León, 2014).

En este sentido, estudios que han empleado este enfoque en el caso argentino han detectado que el nivel de voto recibido por los copartidarios del oficialismo nacional responde a las condiciones de la economía nacional y a los niveles de aprobación del presidente (Remmer y Gélíneau, 2003; Gélíneau y Remmer, 2006). En concreto, a medida que se incrementan los niveles de inflación y desempleo (a nivel nacional) o se reducen los niveles de aprobación presidencial, disminuye el voto recibido por las subunidades provinciales del partido del presidente. A partir de allí, resultaría esperable que este tipo de externalidades nacionales constituya un elemento que puede dar lugar a diferentes estrategias electorales por parte de los oficialismos subnacionales, los cuales eligen el momento de sus respectivas elecciones dependiendo de su vínculo o alineación con el ejecutivo nacional y el desempeño mostrado por este último durante su gestión.

Al respecto, un estudio realizado en España por parte de Cabeza, Gómez y Alonso (2017) señala que las subunidades distritales del partido que detenta el gobierno a nivel nacional poseen incentivos para nacionalizar su estrategia electoral cuando los niveles de popularidad del gobierno nacional son altos. En caso contrario, es decir, en situaciones cuando existe rechazo hacia el gobierno nacional, dichas subunidades distritales tienden a provincializar su estrategia electoral. Por su parte, los partidos que pertenecen a la oposición a nivel nacional tienen incentivos opuestos, en tanto estos poseen alicientes para nacionalizar una elección ante ejecutivos nacionales impopulares, mientras que disponen de alicientes para provincializar su estrategia electoral en el caso contrario (Cabeza *et al.*, 2017).

Si lo señalado se replica en el caso estudiado, los gobernadores argentinos que se encontraban alineados con el presidente debieron haber celebrado elecciones (no) concurrentes o cercanas (distanciadas) en el tiempo cuando los ejecutivos nacionales detentaron niveles elevados (bajos) de popularidad, mientras que se esperaría que los gobernadores no alineados hubiesen hecho lo contrario, unificando (desdoblado) el calendario electoral o acercando (separando) la fecha de comicios de distintos niveles en contextos de baja (alta) aprobación presidencial. De este modo, cabría esperar que *a medida que aumentan los niveles de aprobación presidencial se incremente la probabilidad de que los gobernadores alineados con el presidente celebren comicios concurrentes o temporalmente próximos a los comicios nacionales* (H1). Por su parte, se espera que los ejecutivos subnacionales no alineados debiesen exhibir un comportamiento opuesto, es decir, que resultaría esperable que *a medida que aumentan los niveles de*

aprobación presidencial disminuya la probabilidad de que los gobernadores que no están alineados con el presidente celebren elecciones concurrentes o temporalmente próximas a los comicios nacionales (H2).

La segunda externalidad nacional abordada en este trabajo remite a las elecciones de medio término. Al respecto, cuando el calendario electoral dispone la celebración de comicios promediando el mandato presidencial, el sentido de las políticas públicas implementadas por el poder ejecutivo federal puede constituir otro flujo de información con impacto electoral. Para que este tenga un correlato en el comportamiento de los votantes deben existir (al menos un subconjunto de) electores que procuren equilibrar los resultados del comicio presidencial inmediato anterior a partir del voto a otros partidos, con el objetivo de balancear el sentido de las políticas públicas en la última parte del mandato del presidente en funciones.

En el marco de sistemas presidenciales que disponen la celebración de comicios de medio término, este balance puede ejercerse de forma “horizontal”, incrementando el contingente legislativo de la oposición en el parlamento nacional y, a su vez, en contextos federales, dicho balance se puede concretar de manera “vertical”, a partir del voto a partidos opositores en legislaturas o ejecutivos subnacionales. Los estudios enfocados en el contexto estadounidense (Fiorina, 1995; Alesina y Rosenthal, 1996; Mebane, 2000; Erikson *et al.*, 2015) han encontrado evidencia de un comportamiento electoral destinado a balancear al ejecutivo mediante la reducción de su contingente legislativo en los comicios de medio término. Por su parte, trabajos que abordaron la federación alemana (Kedar, 2006, 2009), han determinado que los partidos que controlan el parlamento a nivel nacional enfrentan reveses en las elecciones regionales cuando estas se celebran promediando el mandato del parlamento federal.

Si bien los trabajos citados no realizan predicciones acerca del impacto del voto de balance en la estrategia de partidos y candidatos que compiten a nivel subnacional, resultaría posible realizar una analogía con los estudios que abordan el impacto de la aprobación presidencial. A partir de allí, podría señalarse que en comicios de medio término los partidos y candidatos no alineados con el ejecutivo nacional obtendrían ventajas de centrar su campaña en aspectos nacionales dada la existencia de un comportamiento electoral que privilegia el balance en clave “horizontal” y “vertical”. La situación sería la opuesta para partidos y candidatos alineados con el presidente, quienes deberían evitar la nacionalización de las campañas centrándose en aspectos provinciales.

Si lo anterior es correcto, los gobernadores no alineados en Argentina deberían haber celebrado elecciones concurrentes o cercanas en el tiempo en comicios de medio término, mientras que los ejecutivos subnacionales alineados con el presidente deberían haber realizado lo contrario, es decir, dispuesto la celebración de comicios desdoblados o temporalmente alejados en los años correspondientes a elecciones intermedias. De este modo, cabría esperar que *en comicios de medio término disminuya la probabilidad de que los gobernadores alineados con el presidente celebren comicios concurrentes o temporalmente próximos a las elecciones nacionales* (H3). Por su parte, resultaría esperable que los ejecutivos subnacionales no alineados exhiban un comportamiento opuesto, es decir, que resultaría esperable que *en comicios de medio término aumente la probabilidad de que los gobernadores que no están alineados con el presidente celebren comicios concurrentes o temporalmente próximos a las elecciones nacionales* (H4).

3. Datos y métodos

El estudio de estrategias electorales de oficialismos subnacionales implica la observación longitudinal de variables dependientes e independientes en elecciones consecutivas en las mismas unidades de análisis. El testeo de las hipótesis mediante métodos cuantitativos se realiza con una estructura de datos de panel, cuya ventaja reside en la posibilidad de incrementar la cantidad de observaciones disponibles, controlar por la heterogeneidad entre las unidades y constatar cambios en el tiempo al interior de las mismas. En este caso, el panel se encuentra desbalanceado por diversas razones. En primer lugar, en determinadas elecciones no existían autoridades electas en las provincias argentinas, en segundo lugar las constituciones de determinadas entidades federativas no disponen la celebración de elecciones de medio término, en tercer lugar hay algunos datos faltantes correspondientes a las variables de control y, en cuarto lugar el desbalanceo del panel se origina por la determinación de dividir la muestra de acuerdo al alineamiento del gobernador en los modelos que se presentan en la cuarta sección.

La técnica de estimación empleada es un modelo lineal generalizado de efectos mixtos. Este resulta apropiado cuando los datos presentan estructura jerárquica, como sucede en este estudio donde las elecciones se encuentran agrupadas en distintas entidades federativas y cuando la variable dependiente presenta diferentes tipos de respuesta.

Al respecto, existen dos formas posibles de operacionalizar la coincidencia o cercanía entre la fecha de la elección provincial y la nacional. La primera alternativa es dicotómica, distinguiendo si la elección provincial se celebra el mismo día que los comicios nacionales o en una jornada diferente, tal como se emplea en el trabajo de Hicken y Stoll (2011). A su vez, existe otra estrategia de medición que contempla la distancia temporal entre comicios en forma continua. La misma es empleada por Clerici (2018) en su estudio del caso argentino. La ventaja de la operacionalización dicotómica consiste en resaltar la diferencia de elegir cargos nacionales y provinciales en el mismo acto eleccionario o en distintas jornadas sobre todo en la incidencia que esto detenta para el efecto arrastre entre categorías. Sin embargo, este tipo de medición tiende a subestimar las implicancias de las diferentes distancias temporales entre ambos comicios asignándoles el mismo valor. En este sentido, las alternativas de medición continuas permiten distinguir matices en las estrategias entre gobernadores que optan por celebrar elecciones provinciales desdobladas⁵.

De este modo, es posible medir la concurrencia o la distancia temporal entre comicios provinciales con respecto a los nacionales, contrastando la fecha de los primeros con respecto a los comicios presidenciales (en años donde se elige la primera magistratura) o en relación con la jornada en la que se celebran las elecciones para renovar la Cámara de Diputados nacionales (en comicios de medio término) siempre y cuando éstas se hayan celebrado en todos los distritos el mismo día⁶. En el caso de la operacionalización dicotómica, la variable dependiente recibe el valor de

⁵ Al respecto, es posible diferenciar la estrategia de un gobernador que opta por celebrar comicios ocho meses antes de las elecciones nacionales, el cual puede aislar en mayor medida su contienda electoral de las externalidades nacionales, ya que resulta esperable que en ese momento exista (cierta) incertidumbre con respecto a los candidatos y las etiquetas que se emplearán en la contienda a nivel nacional. Por contrapartida, en una elección provincial que se celebra con sólo un mes de diferencia de los comicios nacionales los votantes provinciales ya están expuestos a externalidades que pueden condicionar su voto en la contienda donde se dirimen cargos provinciales.

⁶ El empleo de este criterio se torna problemático para los comicios de 1991, elección de medio término donde, en virtud de la modificación de la ley 23.229, los distritos adoptaron cuatro fechas diferentes para elegir diputados nacionales. Para este año electoral se requiere formular una regla *ad hoc*. Dado que 12 distritos celebraron las elecciones el 8/9/1991 y otros ocho hicieron lo propio el 27/10/1991, se considera que los gobernadores que establecieron los comicios para diputados nacionales en dichas fechas y también celebraron comicios provinciales en dichas jornadas adoptaron una estrategia de nacionalización. Por contrapartida, si celebraron comicios a diputados nacionales en 11/08/1991 y 1/12/1991 o celebraron elecciones provinciales y nacionales en días diferentes, se considera que optaron por celebrar comicios no concurrentes.

1 cuando las elecciones son concurrentes y cero en el caso contrario. En lo que refiere a la operacionalización continua, se suma uno más la cantidad de días de diferencia entre comicios y luego se obtiene el logaritmo natural, de manera tal que las elecciones concurrentes reciben el valor de cero y los comicios desdoblados obtienen números positivos (Clerici, 2018).

Para evaluar las determinaciones de los gobernadores argentinos a la luz del marco analítico propuesto se explicitan los criterios empleados para medir el alineamiento, la aprobación presidencial (H1 y H2) y el tipo de elección (H3 y H4). Mientras que en gran parte de los estudios citados en la sección precedente se emplea la pertenencia partidaria, en el caso argentino se utiliza el alineamiento, dado que durante una parte considerable del periodo estudiado la pertenencia a idénticas organizaciones partidarias no implicó necesariamente la afinidad política entre presidentes y gobernadores y, a su vez, actores que procedían de distintas organizaciones partidarias desarrollaron vínculos de cercanía política. De este modo, el alineamiento es entendido como una estrategia de elección recíproca entre oficialismos nacionales y provinciales que suele manifestarse a partir de su afinidad política (Bonvecci y Zelaznik, 2011; Simison, 2015; Gervasoni y Nazareno, 2017).

Para clasificar a los ejecutivos subnacionales según su alineamiento se recurrió a mediciones dicotómicas efectuadas por Simison (2015), Ingelmo (2017) y Cherny *et al.* (2018), las cuales fueron complementadas con mediciones propias para los períodos no cubiertos por las bases de datos anteriormente citadas⁷. Este indicador es empleado en sentido restringido agrupando sólo aquellos casos donde no existen controversias en torno al alineamiento entre oficialismos de distintos niveles. A raíz de lo anterior, se consideraron como no alineados todos aquellos casos en donde las bases de datos de operacionalización dicotómica presentan codificaciones contradictorias para una misma unidad de análisis o los casos donde las fuentes hemerográficas presentaban evidencia no concluyente⁸.

La aprobación presidencial se mide a partir de una variable continua de razón que se extiende de 0 a 100, cuya medición es efectuada por el

⁷ Para ello, se recurrió al análisis de hemerotecas de diarios de tirada nacional.

⁸ La contracara del criterio restrictivo empleado para considerar que un gobernador disponía de afinidad política con el presidente reside en que el grupo de gobernadores considerados “no alineados” pudo haber quedado compuesto tanto por ejecutivos subnacionales opositores, como por aquellos que disponían de una afinidad relativa con el presidente. A raíz de ello, no puede descartarse que algunos resultados contrarios a la expectativa teórica que se presentan a lo largo del trabajo puedan responder a la heterogeneidad del subconjunto de gobernadores no alineados.

proyecto *Executive Approval* (Carlin *et al.*, 2023)⁹ durante todo el periodo analizado. Si bien para confeccionar los gráficos 4 y 5 la aprobación presidencial fue medida de forma anual, para los modelos estadísticos se optó por emplear los registros de aprobación mensuales y rezagarlos seis meses¹⁰ con respecto a la fecha de celebración de los comicios provinciales. Esto último se realizó con el objetivo de obtener un dato del sentido de las externalidades nacionales en el momento aproximado en que el gobernador tomó la determinación de la jornada en que se celebrarían las elecciones en su distrito.

Para el testeo de H3 y H4 se emplea una variable dicotómica que distingue si en el año electoral en cuestión se dirimieron sólo comicios legislativos a nivel federal (tal como ocurrió en los años 1985 o 1991) o si se trató de un año de elección presidencial (como 1999 o 2007). Esta recibe el valor de 1 en el primer caso y de 0 en el segundo.

Se incorporan cuatro variables de control: democracia subnacional, restricciones legales para unificar el calendario electoral, el tipo de partido del gobernador y la candidatura presidencial de un (ex)gobernador. En primer lugar, se incorpora la *Democracia Subnacional*, dado que los ejecutivos subnacionales en el marco de regímenes no democráticos (Giraudy, 2015) o híbridos (Gervasoni, 2010) poseen el imperativo de controlar los límites de la política local (Gibson, 2005), lo que les permite movilizar la maquinaria política y partidaria a partir de la cual edificar un mayor control de recursos de poder a nivel local (Behrend, 2011). La operacionalización de esta variable se hace a partir del índice postulado por Gervasoni (2010). Este presenta una desviación estándar de 1 y una media de 0, donde los valores más altos remiten a valores elevados de democracia subnacional y viceversa.

⁹ Una primera limitación de este indicador reside en su escala de medición, en tanto presenta un mismo valor para todos los distritos en un mismo país y, por ende, no permite constatar la posibilidad de que el presidente registre distintos niveles de aprobación en cada entidad federativa. Dada la inexistencia de mediciones fiables que den cuenta de esta heterogeneidad interprovincial, se ha optado por emplear un indicador para todo el territorio nacional. Una segunda limitación se registra en los casos donde el presidente no es candidato a la reelección, ya que en dichas coyunturas sus registros de aprobación pueden no resultar indicativos de la conveniencia de asociar o disociar la estrategia electoral con el candidato oficialista a la presidencia. Esta última cuestión es retomada en los modelos estadísticos.

¹⁰ Se emplea el lapso de seis meses en función de determinadas observaciones registradas en investigaciones hemerográficas. A modo de ejemplo, las elecciones generales en la provincia de Buenos Aires en 2011 y 2015 fueron celebradas en octubre y los anuncios públicos de tales determinaciones fueron el 15/4/2011 y el 10/4/2015, respectivamente.

La segunda variable de control contempla la existencia de *Restricciones legales* para unificar el calendario electoral, lo cual favorece las posibilidades de que las provincias celebren elecciones desdobladas. Aquí se contempla la situación de provincias como Tierra del Fuego, Corrientes y Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el año 2018 junto con el caso de Santa Fe donde los plazos de convocatoria establecidos por su constitución no permiten la celebración de comicios concurrentes. Esta variable se operacionaliza en forma dicotómica, recibe el valor de 1 ante la existencia de restricciones legales y 0 en su ausencia.

La tercera variable de control es el tipo de partido del gobernador. La pertenencia de este último a un *Partido provincial*¹¹ incrementa la probabilidad de que provincialice su estrategia electoral (Borges *et al.*, 2017), dadas las potenciales ventajas que obtendrían sus rivales pertenecientes a partidos nacionales en caso de que la contienda a nivel provincial se nacionalice a partir de la celebración de comicios concurrentes. Esta variable se operacionaliza de forma dicotómica y recibe el valor de 1 cuando el gobernador pertenece a un partido provincial.

La cuarta variable de control es la *Candidatura presidencial de un (ex) gobernador*, ya que, en estos casos, este puede emplear recursos humanos y materiales de la administración provincial para asociar la estrategia provincial con la nacional. A su vez, mediante la posibilidad de manipular el calendario electoral este puede reducir los costos de una campaña presidencial al ubicar los comicios provinciales en forma concurrente con los nacionales. Esta variable se operacionaliza en forma dicotómica y recibe el valor de 1 cuando un gobernador saliente o un exgobernador cuyo partido continua en el gobierno compitió por la presidencia.

4. Concurrencia y distancia temporal entre comicios nacionales y provinciales en Argentina (1985-2023)

Argentina es un país federal que cuenta con 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cada una de las cuales elige su poder ejecutivo y legislativo en forma directa y reservan para sí mismas todas

¹¹ Se considera como “provincial” cuando la organización partidaria a la que se encuentra afiliado el gobernador no compite con la misma denominación en cinco o más entidades federativas acorde al criterio normativo establecido por el artículo 8 de la ley 23.298. En este caso, solo se considera la filiación del gobernador para evitar los problemas de codificación que se originarían a la hora de asignarle un valor a gobiernos de coalición compuestos por múltiples organizaciones partidarias.

las facultades no delegadas en la Constitución Nacional. Las atribuciones de las entidades federativas argentinas son las más elevadas de Latinoamérica (Hooghe *et al.*, 2016)¹². Esto se explica, al menos en parte, por la capacidad de las entidades federativas argentinas de alterar disposiciones constitucionales provinciales, de normativa electoral y la ubicación temporal de los comicios locales, las cuales han contribuido a incrementar la autonomía de las arenas de competencia subnacional (Suárez-Cao, 2021).

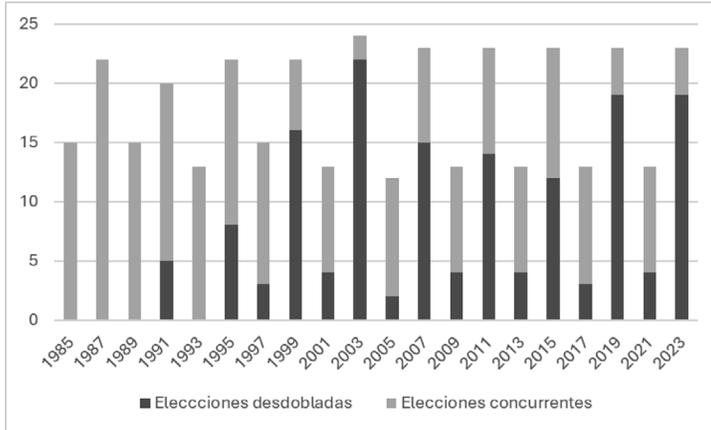
En este sentido, la ola de reformas a las cartas magnas provinciales a partir de la última transición democrática ha propiciado un incremento de las posibilidades de reelección en la gran mayoría de los ejecutivos provinciales (Corbacho, 1997; Almaraz, 2010; Gibson y Suárez Cao, 2010) y el (re)diseño de sus reglas electorales provinciales, así como ha introducido sesgos mayoritarios o partidarios para incrementar la representación de los partidos oficialistas en las legislaturas locales (Calvo y Micozzi, 2005; Calvo y Escolar, 2005). Por su parte, las entidades federativas argentinas se distinguen de sus pares de otros presidencialismos federales en lo que refiere a la posibilidad de la mayoría de los ejecutivos subnacionales de seleccionar la fecha de votación (Oliveros y Scherlis, 2004; Page, 2018), la cual les ha permitido decidir en forma estratégica la jornada donde se eligen legisladores nacionales durante el periodo 1991-2003 y demás cargos provinciales durante todo el periodo analizado. Todas estas particularidades le han permitido a los oficialismos provinciales tomar distancia de campañas electorales con predominio de temáticas propias de la arena nacional, separarse de candidaturas presidenciales controvertidas, o bien, maximizar el arrastre electoral de postulantes presidenciales con buenas perspectivas (Tula y De Luca, 1999; Calvo y Escolar, 2005).

En lo que resta de esta sección, se describe la ubicación estratégica de las elecciones provinciales argentinas. Durante el periodo analizado, se registraron 360 casos donde el gobernador tuvo la posibilidad de asociar o deslindar la jornada de los comicios provinciales con respecto a los nacionales. De dicho total, en 206 ocasiones (57% de los casos) las elecciones nacionales y provinciales se celebraron en la misma jornada, mientras que en los 154 restantes (43%) comicios distritales tuvieron lugar en otra fecha. Medido a partir de los días de diferencia entre los comicios nacionales y provinciales la media del periodo estudiado es de 49,5 días de diferencia entre ambos actos eleccionarios. Los Gráficos 1, 2 y 3 presentan el comportamiento de estos indicadores en los años electorales estudiados.

¹² Acorde a las mediciones de los autores, el índice de autoridad regional argentino es de 23.5, el cual se ubica por encima de otras federaciones similares como México (20.5) y Brasil (19.5). El rango de dicho índice se extiende desde el 0 al 27, donde los valores más elevados remiten a una mayor autonomía regional.

Gráfico 1

Cantidad de elecciones concurrentes y desdobladas entre elecciones nacionales y comicios provinciales por año (1985-2023)

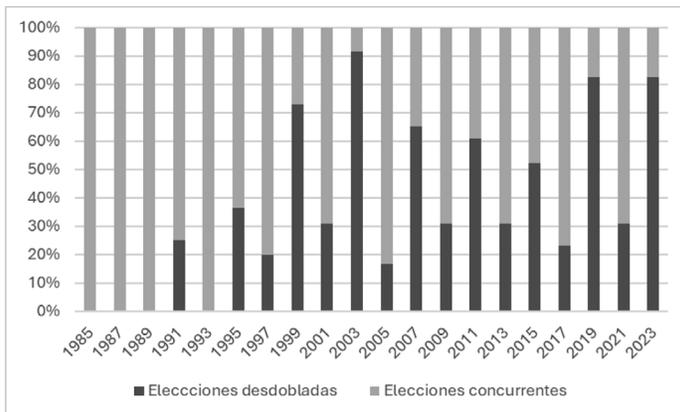


Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral.

Nota. Las elecciones santiagueñas celebradas en el año 2002 y 2008, las cordobesas del año 1998 y los comicios porteños del 2000 fueron ubicados en los años inmediatamente siguientes con objetivos expositivos. Al no poder hacer lo propio con las elecciones catamarqueñas de 1988, las mismas no han sido incorporadas al gráfico.

Gráfico 2

Porcentaje de elecciones concurrentes y desdobladas entre elecciones nacionales y comicios provinciales por año (1985-2023)

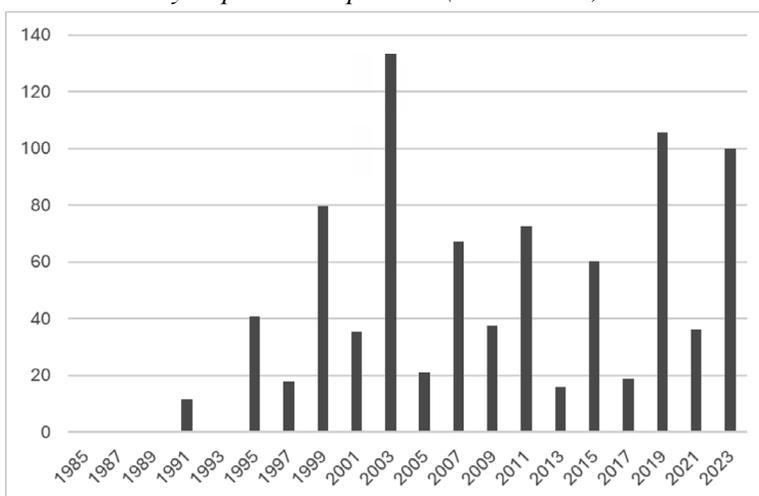


Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral

Nota. Las elecciones santiagueñas celebradas en el año 2002 y 2008, las cordobesas del año 1998 y los comicios porteños del 2000 fueron ubicados en los años inmediatamente siguientes con objetivos expositivos. Al no poder hacer lo propio con las elecciones catamarqueñas de 1988, las mismas no han sido incorporadas al gráfico.

Gráfico 3

Promedio de días de diferencia entre la elección nacional y la provincial por año (1985-2023)



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral

Nota. Las elecciones santiagueñas celebradas en el año 2002 y 2008, las cordobesas del año 1998 y los comicios porteños del 2000 fueron ubicados en los años inmediatamente siguientes con objetivos expositivos. Al no poder hacer lo propio con las elecciones catamarqueñas de 1988, las mismas no han sido incorporadas al gráfico.

Los Gráficos 1 y 2 muestran la cantidad de comicios provinciales concurrentes y desdoblados entre autoridades provinciales y nacionales por año en términos absolutos y porcentuales, respectivamente. En ambos se puede evidenciar que hasta el año 1991 no se registraron comicios desdoblados. Luego de dicho año, la mayor proporción de elecciones concurrentes se registran en las elecciones de medio término, donde el

porcentaje de concurrencia nunca descendió del 69% (lo que equivale a 9 comicios celebrados en la misma jornada de elección de los diputados nacionales, tal como ocurrió en 2013 y 2021), llegando a alcanzar registros superiores al 75% en 1997, 2001, 2005, 2009 y 2017. Esta información se replica en el Gráfico 3, donde las elecciones de medio término se separan entre 11 (1991) y 39 (2009) días con respecto a los comicios nacionales.

Estos registros se alteran cuando se enfocan en los comicios donde en la mayoría de las provincias se dirimen las gobernaciones y a nivel federal tiene lugar la elección presidencial. En estos comicios, los niveles de concurrencia alcanzaron los registros más bajos en 2003 (8% o 2 elecciones simultáneas), 2019 y 2023 (17%, 4 elecciones). Medido en términos del promedio de días de diferencia entre elecciones de distintos niveles, la distancia fue de 133, 105 y 100 días, respectivamente. Por su parte, en el resto de las elecciones de este tipo, la proporción de elecciones concurrentes se ubicó en valores más cercanos a la media del periodo analizado. Aquí es posible ubicar los comicios de 2007 (35%, lo que equivale a 8 elecciones simultáneas y una media de 67 días de diferencia entre elecciones de distintos niveles), 2011 (39%, 9 elecciones simultáneas y 72 días de diferencia en promedios) y 2015 (48%, 11 elecciones simultáneas y 60 días de diferencia en promedio). En 1995, se alcanzó el nivel de simultaneidad más alto registrado durante el periodo analizado en elecciones presidenciales (excluyendo los comicios previos a dicho año) donde el 64% fueron celebradas en forma concurrente (lo que equivale a 14 elecciones provinciales con elecciones simultáneas y una media de 40 días de diferencia entre comicios de distintos niveles).

La Tabla 1 presenta la información sobre el alineamiento de los ejecutivos subnacionales y las determinaciones sobre la fecha en la que han celebrado sus comicios. En términos generales, es posible distinguir que los gobernadores que presentaron afinidad política con los presidentes tendieron a celebrar comicios concurrentes en una frecuencia levemente mayor que sus contrapartes no alineados (60% y 54% del total de comicios en cada uno de estos subconjuntos), información que se replica en la diferencia en el promedio de días de diferencia entre ambos grupos (56 y 43 días, respectivamente).

Tabla 1

Concurrencia y días de diferencia entre elecciones provinciales y nacionales según el alineamiento del gobernador (1985-2023)

	No alineados	Alineados
<i>Elecciones no concurrentes</i>	76 (46%)	78 (40%)
<i>Elecciones concurrentes</i>	90 (54%)	116 (60%)
<i>Promedio de días de diferencia entre comicios</i>	56,12	43,55

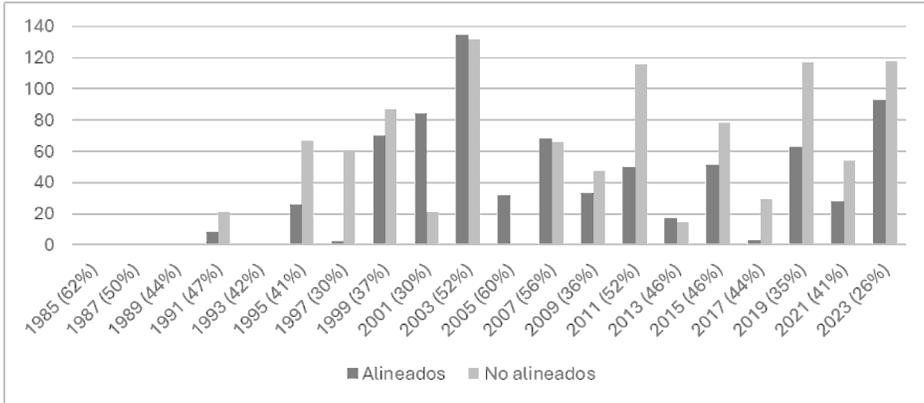
Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral.

Con el objetivo de introducir el análisis de las externalidades nacionales, se presentan los Gráficos 4, 5 y 6, los cuales replican los Gráficos 2 y 3 con la incorporación de los registros anuales de aprobación presidencial y de alineamiento. Allí es posible distinguir años electorales que respaldan la tesis de la incidencia de los niveles de aprobación presidencial en la determinación estratégica de los gobernadores alineados y no alineados. Un ejemplo de ello fueron las elecciones de 2001, año que representa el menor nivel de aprobación desde la última transición democrática. Acorde a la expectativa de los enfoques revisados, la mayoría de los no alineados celebró comicios concurrentes con un promedio de 30 días de diferencia entre elecciones de distintos niveles, mientras que dos terceras partes de los ejecutivos subnacionales alineados optaron por celebrar elecciones desdobladas, prácticamente triplicando el promedio de días de diferencia con respecto a los no alineados (84 días).

En 1999 y 2023, la aprobación de los presidentes también presentó registros bajos (37% y 26%, respectivamente) y la mayoría de los gobernadores alineados optó por la celebración de elecciones desdobladas y separadas temporalmente de la elección nacional. En 1999, seis de los nueve gobernadores alineados celebraron comicios no concurrentes, lo que llevó a que el promedio de días de distancia entre elecciones de todos los gobernadores alineados se ubique en 70 días. En 2023, sólo tres gobernadores alineados celebraron comicios concurrentes y el promedio de días de diferencia se ubicó en 93, registro que duplica el promedio registrado por los gobernadores alineados durante todo el periodo analizado. Tanto en 1999 como en 2023, cabría esperar que los ejecutivos subnacionales no alineados hayan celebrado comicios concurrentes o hayan acercado sus elecciones en el tiempo. Sin embargo, en ambos años electorales se registró una menor proporción de elecciones concurrentes y una mayor cantidad de días de diferencia en promedio con respecto a los gobernadores alineados.

Gráfico 4

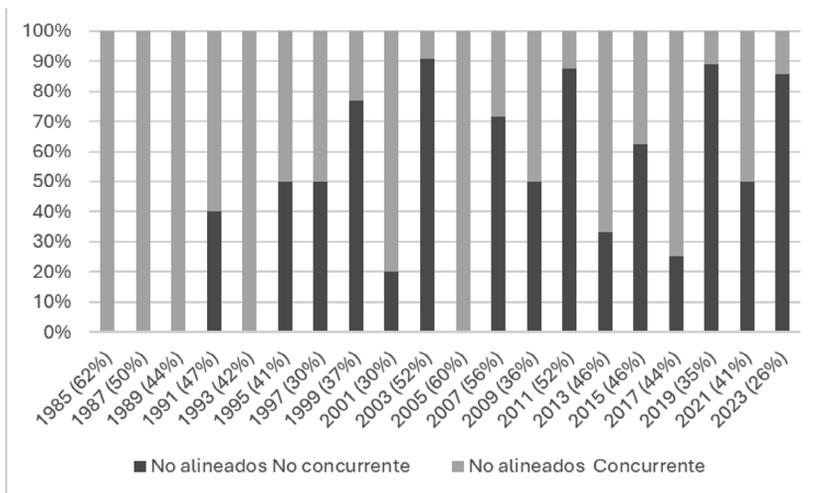
Proporción de comicios concurrentes y no concurrentes en gobernadores alineados de acuerdo a los niveles de aprobación presidencial (1985-2023)



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y registros de aprobación presidencial *Executive Approval*.

Gráfico 5

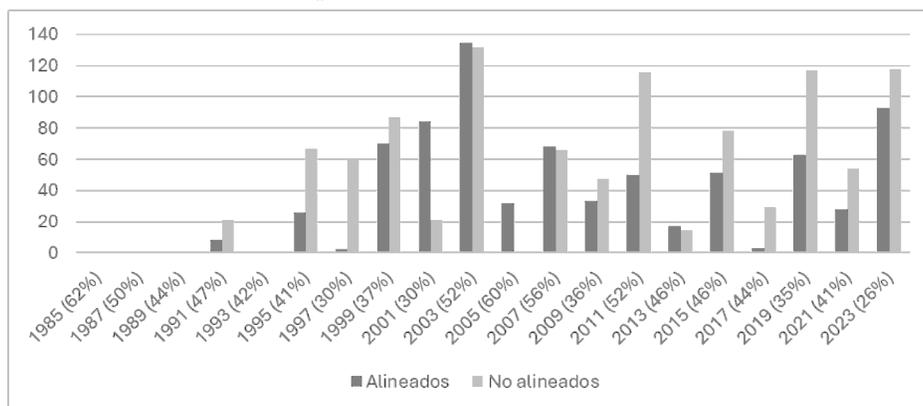
Proporción de comicios concurrentes y no concurrentes en gobernadores no alineados de acuerdo a los niveles de aprobación presidencial (1985-2023)



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y registros de aprobación presidencial *Executive Approval*.

Gráfico 6

Promedio de días de diferencia entre comicios provinciales y nacionales para gobernadores alineados y no alineados de acuerdo a los niveles de aprobación presidencial (1985-2023)



Fuente. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral y registros de aprobación presidencial *Executive Approval*.

En el año 2007, el ejecutivo nacional detentó un 56% de aprobación. A pesar de que dicho registro se ubicó por encima de la media del período, casi dos terceras partes de los gobernadores alineados celebraron comicios no concurrentes y la distancia promedio de las elecciones entre ambos niveles entre los ejecutivos subnacionales afines al gobierno nacional se ubicó en niveles similares a los de 1999 (68 días de diferencia). Otras observaciones que no se condicen con la expectativa teórica son la gran cantidad de comicios concurrentes registrados por los gobernadores alineados en los comicios de 1997 y 2009 (91% y 78%, respectivamente) en un contexto donde los ejecutivos nacionales no disponían de buenos índices de aprobación.

Para constatar el impacto del tipo de elección, las Tablas 2 y 3 presentan información sobre los cambios en las determinaciones estratégicas de gobernadores alineados y no alineados en el marco de elecciones presidenciales y de medio término. Al respecto, todos los ejecutivos subnacionales argentinos tendieron a acercar los comicios provinciales en elecciones de medio término, mientras que los separaron en los años donde estaba en juego la presidencia independientemente de su vínculo con el presidente. En este sentido, el 82% de los gobernadores alineados celebró elecciones concurrentes en comicios de medio término, pero

dicho porcentaje baja al 40% en el marco de elecciones presidenciales. Los gobernadores no alineados registraron 66% y 33% de concurrencia, respectivamente.

Tabla 2

Concurrencia y promedio de días de diferencia entre elección según el tipo de elección (gobernadores alineados, 1985-2023)

	Elección presidencial	Elección de medio término
<i>Cantidad de elecciones no concurrentes</i>	62 (60%)	16 (18%)
<i>Cantidad de elecciones concurrentes</i>	42 (40%)	74 (82%)
<i>Promedio de días de diferencia entre elecciones</i>	69	15

Nota. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral.

Tabla 3

Concurrencia y promedio de días de diferencia entre elección según el tipo de elección (gobernadores no alineados, 1985-2023)

	Elección presidencial	Elección de medio término
<i>Cantidad de elecciones no concurrentes</i>	63 (67%)	31 (34%)
<i>Cantidad de elecciones concurrentes</i>	31 (33%)	59 (66%)
<i>Promedio de días de diferencia entre elecciones</i>	86	17

Nota. Elaboración propia en base a datos de la Cámara Nacional Electoral.

Los Gráficos 3 y 4 permiten distinguir algunos años electorales que respaldarían en forma simultánea a H3 y H4. Este es el caso de las elecciones de 2001 y 2005, en que la mayoría de los gobernadores no alineados celebraron comicios concurrentes y sus pares alineados separaron sus comicios con respecto a las elecciones nacionales. Sin embargo, el análisis de lo acontecido en el resto de los comicios de medio término presenta un panorama similar a los presentados en las Tablas 2 y 3. En este sentido, las elecciones de 1985, 1987 o 2013 muestran estrategias equivalentes por parte de gobernadores independientemente de su relación con la casa rosada.

Una vez repasada la fecha elegida por los gobernadores junto con los datos relativos al alineamiento, la aprobación del presidente y el tipo de elección, es preciso señalar que los datos presentan evidencias mixtas con respecto a las hipótesis presentadas, ya que determinados comicios se corresponden con lo esperado, mientras que otros no lo hacen. Sin embargo, para testear las cuatro hipótesis es preciso continuar con el análisis multivariado en la siguiente sección.

5. Resultados

En esta sección, se presentan los resultados de las estimaciones cuantitativas a partir de modelos lineales generalizados de efectos mixtos que buscan establecer la asociación estadística entre las variables independientes postuladas y la ubicación de las elecciones provinciales por parte de oficialismos subnacionales argentinos. Para ello, se presentan estimaciones cuando la fecha de celebración de elecciones provinciales se operacionaliza de forma dicotómica y continua de acuerdo a las reglas de operacionalización establecidas. La Tabla 4 presenta las estimaciones cuando la variable dependiente está expresada en forma dicotómica. Allí los coeficientes positivos y estadísticamente significativos remiten a un incremento en el exponencial de la razón de chances de la celebración de elecciones concurrentes (caso de éxito), mientras que los negativos que presentan significancia estadística indican lo contrario. Con el objetivo de testear la sensibilidad de los resultados obtenidos en la Tabla 5, se estimaron los coeficientes cuando la variable dependiente expresa la distancia temporal entre elecciones provinciales y nacionales. Como la variable dependiente es el logaritmo de días de diferencia entre ambos comicios, los coeficientes positivos y significativos presentados en la Tabla 5 remiten a cambios porcentuales en la distancia entre elecciones, mientras que los negativos y significativos indican la situación inversa¹³.

En tanto las hipótesis están formuladas de acuerdo al alineamiento del gobernador, las unidades de análisis han sido divididas de acuerdo a la (inexistencia de) afinidad política entre el gobernador y el presidente. De este modo, los modelos uno, dos, cinco y seis se abocan a los gobernadores no alineados y en los restantes, tres, cuatro, siete y ocho la muestra

¹³ Con el objetivo de evitar equívocos y favorecer la interpretación de los resultados, conviene reafirmar que el sentido esperado de los coeficientes se invierte en las Tablas 4 y 5. A su vez, ambos remiten a cuestiones diferentes, mientras que en el primer caso refieren a probabilidades, en el segundo indican porcentajes de distancia entre comicios.

está compuesta por gobernadores alineados. Esta determinación evita la necesidad de introducir interacciones en modelos con pocas observaciones, lo cual contribuye a reducir la inflación de la varianza. Como contrapartida, esta determinación reduce la cantidad de observaciones disponibles en cada modelo.

Como el indicador de aprobación presidencial podría no resultar representativo de la conveniencia de asociar o disociar la estrategia electoral con el candidato oficialista a la presidencia cuando el presidente en funciones no compite por la reelección, todos los modelos pares, es decir, el dos, cuatro, seis y ocho, replican al modelo inmediato anterior, pero lo hacen sin incorporar los comicios de 1989, 1999, 2003, 2007, 2015 y 2023. Esta determinación reduce la cantidad de observaciones disponibles en los modelos pares y también impacta sobre la bondad de ajuste, ya que el logaritmo de pseudo verosimilitud es menor con respecto a los modelos impares.

Con el objetivo de favorecer la interpretación de los coeficientes de los modelos, en la Tabla 6, ubicada en el anexo del artículo, se presentan los estadísticos descriptivos de las variables empleadas.

Tabla 4

Determinantes de la concurrencia entre comicios provinciales y nacionales 1985-2021). Modelo logístico de efectos mixtos

	<i>Gobernadores no alineados</i>		<i>Gobernadores alineados</i>	
	<i>Modelo 1</i>	<i>Modelo 2</i>	<i>Modelo 3</i>	<i>Modelo 4</i>
<i>Aprobación presidencial</i>	0.032 (0.021)	0.048+ (0.027)	0.032 (0.021)	0.025 (0.028)
<i>Elección de medio término</i>	2.167*** (0.448)	2.828*** (0.650)	2.299*** (0.443)	1.707** (0.629)
<i>Democracia subnacional</i>	-0.105 (0.243)	0.001 (0.302)	0.363+ (0.215)	0.064 (0.304)
<i>Restricciones legales</i>	-3.249*** (0.946)	-3.056** (1.100)	-2.954*** (0.836)	-3.261* (1.429)
<i>Partido provincial</i>	-0.673 (0.622)	-0.289 (0.506)	-1.422** (0.517)	-2.157** (0.726)
<i>(Ex)Gobernador candidato a presidente</i>	0.794 (0.627)	2.655* (1.334)	3.360 (1.841)	
<i>Constante</i>	-1.734* (0.730)	-3.167* (1.278)	-1.514 (0.912)	-0.606 (1.449)
<i>Observaciones</i>	161	104	189	118
<i>Log. de pseudo verosimilitud</i>	-77.45	-43.45	-91.62	-51.62

Nota. La estimación se realizó a partir de un modelo generalizado de efectos mixtos con errores robustos. Los coeficientes remiten a incrementos o disminuciones en el exponencial de la razón de momios de probabilidad de la celebración de elecciones concurrentes. Los errores estándar están entre paréntesis.

+ p<.1, * p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.0

Tabla 5

Determinantes del logaritmo de días de diferencia entre elecciones provinciales y nacionales (1985-2021). Modelo de efectos mixtos

	Gobernadores no alineados		Gobernadores alineados	
	Modelo 5	Modelo 6	Modelo 7	Modelo 8
<i>Aprobación presidencial</i>	-0.022 (0.015)	-0.027+ (0.016)	-0.026* (0.013)	-0.011 (0.016)
<i>Elección de medio término</i>	-2.117*** (0.369)	-2.745*** (0.453)	-2.071*** (0.277)	-1.291** (0.454)
<i>Democracia subnacional</i>	0.193 (0.148)	0.096 (0.191)	-0.271* (0.133)	-0.095 (0.153)
<i>Restricciones legales</i>	1.571*** (0.348)	1.381* (0.572)	1.525*** (0.416)	1.387* (0.661)
<i>Partido provincial</i>	0.478 (0.359)	0.154 (0.343)	1.330* (0.520)	1.830** (0.701)
<i>(Ex)Gobernador candidato a presidente</i>	-0.699 (0.681)	-2.178* (1.011)	-2.380*** (0.626)	-2.325*** (0.632)
<i>Constante</i>	3.778*** (0.603)	4.657*** (0.795)	3.624*** (0.566)	2.192* (0.933)
<i>Observaciones</i>	161	104	189	121
<i>Log. de pseudo verosimilitud</i>	-331.79	-203.27	-383.70	-232.33

Nota. La estimación se realizó a partir de un modelo generalizado de efectos mixtos con errores robustos. Como la variable dependiente se expresa en un logaritmo natural, los coeficientes remiten a incrementos o disminuciones de cambios porcentuales de la distancia entre elecciones de ambos niveles. Los errores estándar están entre paréntesis. + $p < .1$, * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Aprobación presidencial exhibe coeficientes positivos en los modelos donde la variable dependiente es dicotómica y negativos cuando la variable de resultado se operacionaliza de forma continua. Esto último indica que la popularidad del presidente impacta de la misma manera independientemente del alineamiento del gobernador. Los coeficientes de esta variable alcanzan significancia estadística en los modelos dos, seis y siete. El último de ellos (-0.026) es consistente con la expectativa teórica de H1 e indica que un incremento unitario de la aprobación presidencial reduce en un 2.6% la distancia promedio entre comicios nacionales y provinciales, manteniendo constantes el resto de las variables.

Por su parte, los coeficientes de los modelos 2 y 6 son contrarios a lo conjeturado en H2, ya que indican que los incrementos en los niveles de aprobación del presidente también se asocian con elecciones concurrentes y cercanas en el tiempo en el caso de los gobernadores no alineados. Por un lado, el coeficiente del sexto modelo (-0.026) indica que un incremento unitario de la aprobación presidencial reduce en un 2.6% la dis-

tancia promedio entre comicios nacionales y provinciales, *ceteris paribus*. Por otro lado, el coeficiente del segundo modelo (0.048) remite a que ante un incremento en un desvío estándar de aprobación presidencial con respecto a la media del periodo analizado (lo que equivale a pasar de 41,5 a 52 de aprobación) las probabilidades predichas de concurrencia por parte de ejecutivos subnacionales no alineados se incrementan del 24% al 34%, ubicando el resto de las variables continuas en sus medias y las dicotómicas en sus modas.

Los coeficientes de *Elección de medio término* presentan un panorama similar a lo señalado con respecto a *Aprobación presidencial*. Estos resultan significativos en todos los modelos, pero tienen el mismo sentido tanto para gobernadores alineados como no alineados, lo cual se condice con lo postulado en H4 pero se contradice con H3. Por un lado, ubicando el resto de las variables continuas en sus medias y las dicotómicas en sus modas, en el marco de una elección de medio término las probabilidades predichas de concurrencia se incrementan en promedio en un 62% con respecto a los comicios presidenciales en el caso de los gobernadores no alineados (primer modelo). A su vez, de acuerdo con lo evidenciado por el quinto modelo, en el marco de comicios de medio término la reducción esperada de la distancia promedio entre elecciones de ambos niveles equivale a un 88%, manteniendo todo lo demás constante.

Lo que concierne a los gobernadores alineados es similar. Al ubicar el resto de las variables continuas del tercer modelo en sus medias y las dicotómicas en sus modas, las probabilidades esperadas de celebrar una elección concurrente en comicios de medio término se incrementa en un 66% con respecto a los años de elección presidencial. De acuerdo con el séptimo modelo, la distancia esperada entre comicios nacionales y provinciales se reduce en un 87% en comparación con los años donde se elige presidente, *ceteris paribus*.

Con respecto a las variables de control es preciso señalar que *Restricciones legales*, *Partido provincial* y *(Ex)Gobernador candidato a presidente* presentan el sentido esperado en todos los modelos. *Restricciones legales* resulta significativa en todas las estimaciones, mientras que *Partido provincial* sólo alcanza niveles de significancia estadística en los casos de alineamiento entre presidente y gobernador. Por su parte, *(Ex)Gobernador candidato a presidente* resulta significativa en cuatro modelos, debiendo ser omitida en el número cuatro por problemas de colinealidad con la variable dependiente. Por su parte, *Democracia subnacional* presenta el sentido esperado sólo cuando los gobernadores están alineados al presidente y alcanza significancia estadística en los modelos tres y siete.

6. Consideraciones finales

Uno de los enfoques más difundidos en el sentido común, la prensa y la academia postula una explicación centrada en la incidencia de externalidades o flujos de información que se originan en la arena nacional como determinantes de las decisiones estratégicas de actores que compiten a nivel subnacional. Acorde a las premisas de dicho enfoque, estos últimos disponen de información fiable y buscan, en el corto plazo, maximizar las oportunidades y neutralizar el impacto potencial de las amenazas de la política nacional en los resultados electorales de sus respectivos distritos. Si bien la incidencia de este tipo de externalidades no es desestimada por los resultados presentados, se registran algunos inconvenientes para dar cuenta de estrategias de actores políticos que compiten a nivel subnacional a partir de dicho marco analítico.

En este sentido, las estimaciones con respecto a la aprobación presidencial no exhibieron diferencias entre gobernadores alineados y no alineados. Por un lado, sólo se registró significancia estadística entre los niveles de aprobación presidencial y la celebración de elecciones cercanas en el tiempo en los ejecutivos subnacionales alineados en el séptimo modelo, lo cual resulta consistente con lo planteado en H1. Por otro lado, los gobernadores no alineados también presentaron un comportamiento similar, es decir, que también se registró una asociación estadística entre el incremento de los niveles de aprobación presidencial y la celebración de elecciones concurrentes o cercanas en el tiempo incluso en ausencia de afinidad política entre ejecutivos de distintos niveles. De esta manera, los resultados de los modelos dos y seis evidenciaron resultados estadísticamente significativos que contradicen lo postulado en H2. Una vez señalado lo anterior, cabe recordar las limitaciones del indicador empleado, el cual, al ser medido a nivel nacional, no puede registrar posibles variaciones de los niveles de aprobación presidencial a nivel provincial.

Una situación similar ocurre con las elecciones de medio término. En este caso, de acuerdo con todos los modelos presentados, los comicios que promedian el mandato del presidente están asociados con elecciones provinciales concurrentes o cercanas en el tiempo si se les compara con los años en los que se pone en juego la primera magistratura. Esto último respalda lo esperado con respecto a los ejecutivos subnacionales no alineados, tal como fue conjeturado en H4, pero contradice la expectativa teórica relativa a los gobernadores alineados, de acuerdo a lo postulado en H3.

Los resultados presentados en este trabajo invitan a repensar la conveniencia de emplear algunos supuestos de los enfoques centrados en

las externalidades y, a su vez, a incorporar otras explicaciones alternativas que permitan dar cuenta de las estrategias electorales de los gobernadores argentinos. Por un lado, es posible pensar que, a diferencia del supuesto de información fiable que propone el enfoque analizado en este trabajo, cuando los gobernadores determinan el momento en el cual tendrán lugar los comicios de sus provincias puedan carecer de certidumbre acerca del sentido y la conveniencia que posee el impacto de las externalidades de otra arena de competencia. Esto se debe a que resulta complejo anticipar con absoluta certeza qué candidatura impacta sobre las demás (es decir, si el “arrastre” se produce desde las categorías nacionales a las provinciales o viceversa) y si dicha incidencia resulta benéfica, neutral o perjudicial (Escolar, 2014).

Por otro lado, los resultados escasamente concluyentes de la correlación entre los niveles de aprobación presidencial y la fecha elegida por los gobernadores alineados para celebrar sus comicios provinciales en la mayoría de las estimaciones presentadas podría indicar que alguno de estos valora la continuidad del ejecutivo nacional y está dispuesto a contribuir a su supervivencia mediante la celebración de comicios simultáneos, incluso cuando esto implique afrontar costos derivados de asociar su estrategia de campaña con un presidente impopular. Algunos casos que podrían respaldar esto último son aquellos donde gobernadores alineados celebran comicios concurrentes y son derrotados en sus respectivas provincias. Aunque el caso de la exgobernadora bonaerense María Eugenia Vidal en 2019 es el más cercano en el tiempo, se registraron idénticas situaciones con el jujeño Eduardo Fellner en 2015 o el entrerriano Jorge Busti en 1999. Si lo anterior es correcto y la determinación de la jornada electoral por parte de los gobernadores argentinos también puede estar motivada por lo que pueda llegar a ocurrir en la arena política nacional o federal, también resultaría preciso revisar el supuesto relativo al énfasis de estos últimos en los resultados electorales inmediatos en sus respectivos distritos al momento de evaluar sus estrategias electorales.

La pretensión de contribuir a los resultados en otra arena de competencia también podría explicar la determinación de los gobernadores alineados de celebrar comicios concurrentes o cercanos en el tiempo en el marco de comicios de medio término. En tanto los ejecutivos subnacionales pueden incidir en la elección de cargos legislativos por vía del efecto arrastre en el marco de presidencialismos federales (Jones, 1997; Samuels, 2000; Magar, 2012), los gobernadores alineados con el presidente podrían favorecer la consolidación del bloque oficialista en el Congreso celebrando elecciones simultáneas en años donde sólo se eligen cargos legislativos.

El enfoque presentado en este artículo posee una limitación en tanto no aborda las estrategias y preferencias del presidente o de las conducciones nacionales de los partidos políticos argentinos. Al respecto, no resulta claro si estos tienen preferencias por la celebración de elecciones concurrentes por parte de gobernadores aliados, o bien, si estos fomentan que en los años de elección presidencial determinados ejecutivos subnacionales adelanten sus comicios para demostrar éxitos electorales previos y, de esta forma, generar un clima de opinión favorable de cara a la contienda por la primera magistratura (Oliveros y Scherlis, 2004). Estos aspectos han sido abordados en Lacher (2024).

Lo realizado en este trabajo representa un acercamiento preliminar, el cual deberá ser complementado con estudios que permitan develar las claves que guían la racionalidad de actores estratégicos a partir de la incorporación de variables que no han sido introducidas en este artículo. Sin embargo, lo aquí señalado pretende contribuir a redireccionar los esfuerzos de investigación en la búsqueda de marcos teóricos alternativos, ya que, si insistimos con explicar las determinaciones de los gobernadores sólo a partir de externalidades nacionales, nuestros esfuerzos se parecerán a los de la historia de aquel borracho que perdió sus llaves y se limita a buscarlas donde hay luz y no donde cree haberlas extraviado.

Anexo

Tabla 6

Estadísticos descriptivos

Variable	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
<i>Concurrencia</i>	360	.57	.49	0	1
<i>Días de diferencia</i>	360	1.95	2.3	0	5.73
<i>Aprobación presidencial</i>	360	41.5	10.53	22.81	65.07
<i>Elección de medio término</i>	360	.45	.49	0	1
<i>Democracia subnacional</i>	350	-.06	.97	-2.25	3.27
<i>Restricciones</i>	360	.10	.30	0	1
<i>Partido provincial</i>	360	.12	.32	0	1
<i>(Ex)gobernador candidato a presidente</i>	360	.05	.22	0	1
<i>Alineamiento</i>	360	.53	.49	0	1

Referencias bibliográficas

- Alesina, A. y H. Rosenthal (1996). A Theory of Divided Government. *Econometrica*, 64 (6), 1311–34. <https://doi.org/10.2307/2171833>
- Almaraz, M. (2010). Ambición política por la reelección en las provincias argentinas. *Revista SAAP*, 4, 191-226. <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v4-n2/Articulo%20Almaraz.pdf>
- Ámbito Financiero (2019), “Raúl Jalil: Unificamos la elección para aportar a un Gobierno que mire distinto al Norte”, disponible en: <https://www.ambito.com/ambito-nacional/raul-jalil/unificamos-la-eleccion-aportar-un-gobierno-que-mire-distinto-al-norte-n5060826>
- Behrend, J. (2011). The Unevenness of Democracy at the Subnational Level: Provincial Closed Games in Argentina. *Latin American Research Review*, 46(1), 150-176. <https://doi.org/10.1353/lar.2011.0013>
- Bonvecchi, A. y Zelaznik, J. (2011). Measuring Legislative Input on Presidential Agendas (Argentina, 1999–2007). *Journal of Politics in Latin America*, 3(3), 127-150. <https://doi.org/10.1177/1866802X1100300305>
- Borges, A., Albala, A. y Burtnik, L. (2017). Pathways to Nationalization in Multilevel Presidential Systems: Accounting for Party Strategies in Brazil and Argentina. *Publius: The Journal of Federalism*, 47(4), 648-672.
- Borges, A. y Lloyd, R. (2016). Presidential Coattails and Electoral Coordination in Multilevel Elections: Comparative Lessons from Brazil. *Electoral Studies*, 43, 104-114. <http://dx.doi.org/10.1016/j.electstud.2016.05.009>
- Cabeza, L., Gómez, B. y Alonso, S. (2017). How National Parties Nationalize Regional Elections: The Case of Spain. *The Journal of Federalism*, 47(1), 77–98. DOI:10.1093/publius/pjw030
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Prometeo.
- Calvo, E. y Micozzi, J. (2005). The Governor Backyard: A Seat-Vote Model of Electoral Reform for Subnational Multiparty Races. *The Journal of Politics*, 67, 1050-1074. DOI: [10.1111/j.1468-2508.2005.00350.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2005.00350.x)
- Carlin, R.; Hartlyn, J.; Hellwig, T.; Love, G.; Martinez-Gallardo, C.; Singer, M.; y Horne, W. (2023). *Executive Approval Database 3.0*.
- Cherny, N., Figueroa, V. y Scherlis, G. (2018). ¿Quién nombra a los legisladores?: La conformación de las listas de candidatos para la Cámara de Diputados en Argentina. *Revista SAAP*, 12(2), 215-248. https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v12-n2/SAAP_12_2-cherny-figueroa-scherlis.pdf
- Chubb, J. (1988). Institutions, the Economy, and the Dynamics of State Elections. *American Political Science Review*, 82, 133-54. <https://www.cambridge.org/core/journals/american-political-science-review/article/institu>

- tions-the-economy-and-the-dynamics-of-state-elections/6099FC7B439B-0FFEBFD6370D766E52E2
- Clerici, P. (2015). La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino. *Revista SAAP*, 9(2), 313-341. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/70232>
- Clerici, P. (2018). La influencia de la dicotomía oficialismo/oposición sobre la congruencia de las coaliciones electorales en Argentina. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 23(1), 121-149. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-96012018000100004&script=sci_abstract
- Corbacho, A. (1997). Reformas constitucionales y modelos de decisión en la democracia argentina, 1984-1994. *Desarrollo Económico*, 37, 591-616. <https://home.udes.edu.ar/files/humanidades/DT%201%20-%20Alejandro%20Corbacho.pdf>
- Deschouwer, K. (2006). Political Parties as Multi-level Organizations. En R. Katz y W. Crotty (Eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 291-300). Sage.
- Erikson, R., Folke O. y Snyder Jr, J. (2015). A Gubernatorial Helping Hand? How Governors Affect Presidential Elections. *The Journal of Politics*, 77(2), 491-504. <https://doi.org/10.1086/680186>
- Escolar, M. (2014). Juntos pero no revueltos. Segmentación estratégica y coaliciones efímeras. En M. Escolar y J. M. Abal Medina (Coords.), *Modus Vivendi. Política Multinivel y Estado Federal en Argentina* (pp. 217-254). Prometeo.
- Fiorina, M. (1978). Economic Retrospective Voting in American National Elections: A Micro-analysis. *American Journal of Political Science*, 22(2), 426-443. <https://www.jstor.org/stable/2110623>
- Fiorina, M. (1995). *Divided Government*. Allyn and Bacon.
- Gélineau, F. y Remmer K. (2006). Political Decentralization and Electoral Accountability: The Argentine Experience, 1983–2001. *British Journal of Political Science*, 36(1), 133-157. https://www.jstor.org/stable/2110623?utm_source=chatgpt.com
- Gervasoni, C. (2010). “A rentier theory of subnational regimes: Fiscal federalism, democracy, and authoritarianism in the Argentine provinces”. *World politics*, 62, 302-340. <https://doi.org/10.1017/S0043887110000067ProjectMUSE+3>
- Gervasoni, C. y Nazareno M. (2017). La relación entre gobernadores y legisladores nacionales: Repensando la ‘conexión subnacional’ del federalismo político argentino. *Política y gobierno*, 24(1), 9-44. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372017000100009
- Gibson, E. (2005). “Boundary control: Subnational authoritarianism in democratic countries”. *World Politics*, 58, 101-132. <https://doi.org/10.1353/wp.2006.0018>

- Gibson, E y Suárez-Cao, J. (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, 43(1), 21-39. <https://doi.org/10.5129/001041510X12911363510312>
- Giraudy, A. (2015). *Democrats and Autocrats: Pathways of Subnational Undemocratic Regime Continuity within Democratic Countries*. Oxford: University Press.
- Hicken, A. y Stoll, H. (2011). Presidents and Parties: How Presidential Elections Shape Coordination in Legislative Elections. *Comparative Political Studies*, 44, 854-883. <https://doi.org/10.1177/0010414011401231>
- Hooghe, L.; Marks, G.; Schakel, A.; Osterkatz, S.; Niedzwiecki, S. y Shair-Rosenfield, S. (2016). *Measuring Regional Authority: A Postfunctionalist Theory of Governance*. Oxford University Press.
- Ingelmo, M. (2017). *Pauta oficial, ciclo electoral y alineamiento político. La distribución de la publicidad oficial del gobierno nacional argentino a las provincias entre 2000 y 2008*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. Universidad Torcuato Di Tella. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/11120>
- Jeffery, C. y Hough, D. (2001). The Electoral Cycle and Multi-Level Voting in Germany. *German Politics*, 10, 73-98. <https://doi.org/10.1080/772713264>
- Jones, M. (1997). Federalism and the Number of Parties in Argentine Congressional Elections. *The Journal of Politics*, 59(2), 538-549. <https://doi.org/10.1017/S0022381600053561>
- Kedar, O. (2006). How Voters Work Around Institutions: Policy Balancing in Staggered Elections. *Electoral Studies*, 29, 509-27. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.06.011>
- Kedar, O. (2009). *Voting for Policy, Not Parties: How Voters Compensate for Power Sharing*. Cambridge University Press.
- La Nación (2010), “Gobernadores peronistas ya analizan desdoblar las elecciones”.
- La Nación (2010), “Un plan que contradice el esquema de divisiones” Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/un-plan-que-contradice-el-esquema-de-divisiones-nid1335088/>
- Lacher, A. (2024). *Estrategias de provincialización y nacionalización de ejecutivos provinciales argentinos*. Tesis doctoral. Universidad Torcuato Di Tella. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/13308>
- León, S. (2014). How Does Decentralization Affect Electoral Competition of State-Wide Parties? Evidence from Spain. *Party Politics*, 20(3), 391-402. <https://doi.org/10.1177/1354068812452411>
- Magar, E. (2012). Gubernatorial Coattails in Mexican Congressional Elections. *The Journal of Politics*, 74(2), 383-399. <https://doi.org/10.1017/S0022381612000101>

- Mebane, W. (2000). Coordination, Moderation, and Institutional Balancing in American Presidential and House Elections. *American Political Science Review*, 94(1), 37-57. <https://doi.org/10.2307/2586379>
- Oliveros, V. y Scherlis, G. (2004). ¿Elecciones concurrentes o elecciones desdobladas?: La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003. En I. Cheresky y J. Blanquer (Comps.), *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada* (pp. 179-211). Homo Sapiens.
- Page, M. (2018). *La fecha importa: los gobernadores y el uso estratégico del cronograma electoral*. Cuadernos electorales. CIPPEC. <https://oear.cippec.org/novedades/la-fecha-importa-los-gobernadores-y-el-uso-estrategico-del-cronograma-electoral/>
- Perfil (2019), “Gerardo Morales: Si María Eugenia Vidal desdoblaba las elecciones, hubiera ganado”, disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/gerardo-morales-dijo-si-maria-eugenia-vidal-desdoblaba-elecciones-hubiera-ganado.phtml>
- Remmer, K. y Gélinau, F. (2003). Subnational Electoral Choice: Economic and Referendum Voting in Argentina, 1983-1999. *Comparative Political Studies*, 36(7), 801-821. <https://doi.org/10.1177/0010414003255105>
- Samuels, D. (2000). Concurrent Elections, Discordant Results: Presidentialism, Federalism, and Governance in Brazil”. *Comparative Politics*, 1-20. <https://doi.org/10.2307/422421>
- Schakel, A y Dandoy, R. (2014). Electoral Cycles and Turnout in Multilevel Electoral Systems. *West European Politics*, 38(6), 1305-1326. <https://doi.org/10.1080/01402382.2014.895526>
- Simison, E. (2015). Distribuyendo transferencias discrecionales: Argentina entre la centralización fiscal y la desnacionalización del sistema de partidos. *Revista SAAP*, 9(1), 93-118. <https://revista.saap.org.ar/index.php/revista/article/download/247/rsaap.9.1.a4/969>
- Simon, D. (1989). Presidents, Governors, and Electoral Accountability. *The Journal of Politics*, 51(2), 286-304. <https://doi.org/10.2307/2131342>
- Suárez-Cao, J. (2021). Squaring the Circle: The Consolidation of Incumbency Advantage in the Argentine Provincial Elections of 2019. *Regional and Federal Studies*, 3, 1-23. <https://doi.org/10.1080/13597566.2021.1919873>
- Tula M. y De Luca, M. (1999). ‘Listas sábana’, preferencias y ‘tachas’. Algunas reflexiones a propósito de la reforma electoral en la argentina”. *Revista Post Data*, 5, 97-14. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A65A3484D1652D1B05257C0C007BD28A/\\$FILE/Tula_y_De_Luca._Listas_sabanas_preferencias_y_tachas.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A65A3484D1652D1B05257C0C007BD28A/$FILE/Tula_y_De_Luca._Listas_sabanas_preferencias_y_tachas.pdf)